

ABC

DIRECTOR: Guillermo LUCA DE TENA

SUBDIRECTORES:

Miguel TORRES GIL del REAL,
Santiago ARBOS BALLESTE

REDACCION, ADMINISTRACION Y
TALLERES: SERRANO, 61. MADRID.
APARTADO 43.

TELEFONOS.—Redacción y Talleres: 2251710
y 2759408. Administración: 2258020

Editor: PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

CONSTITUCION E INTEGRACION

A la hora de escribir una Constitución debe recordarse que alguna de las más logradas y famosas, la británica, no es una Constitución escrita y que, como dijo el conde de Maistre, la Constitución más vigorosa de la antigüedad fue la de Esparta, donde no se escribía nada.

No es menos cierto que otra Constitución de gran éxito, la norteamericana, es un Código escrito y rígido. Lo que se quiere decir es que una Constitución es algo más que sus normas escritas. El mundo está lleno de Constituciones fracasadas en pocos meses, a pesar de su perfección técnica; o bien, conservadas con fines puramente semánticos o propagandísticos, sin relación alguna con la realidad.

Una Constitución verdadera es, en su origen, un pacto entre las fuerzas políticas y sociales dominantes, en una crisis histórica; de esta semilla, que va arraigando si esas fuerzas mantienen una cierta cohesión y mutua tolerancia durante un período mínimo, puede ir saliendo un árbol vigoroso, bajo el cual los ciudadanos se sientan protegidos. Entonces la Constitución llega a ser algo que todos instintivamente reconocen como suyo; como un escudo que defiende; como un arca de la alianza que supera las diferencias; como un cimiento de la vida política, concebida como un proceso de integración.

La Constitución o es una fuente de confianza recíproca, o no es más que un papel mojado. Por eso son tan importantes los momentos fundacionales. Esta vez puede ser la última, después de tantos fracasos anteriores. Ningún partido debe olvidar sus responsabilidades ante los españoles, y no sólo ante sus bases, en esta fase trascendente, a la hora de formular votos particulares o reservas.

Una Constitución no puede ser, por lo mismo, un Código en el que estén resueltos todos los problemas. Hay que dejar muchas cosas a la ley ordinaria. Allí deben estar las iniciales de los grandes capítulos, Derecho civil, penal, administrativo, social, etc.—que luego ha de escribir el legislador—; los límites que la ley no podrá traspasar y los principios en que ha de inspirarse.

Ha de ser una puerta grande abierta hacia un futuro de seguridad y de esperanza. Algo que nos anime a creer más en el porvenir de España; a trabajar en ella y por ella, a invertir, a esforzarnos. Que nos dé garantías de que podremos vivir tranquilos y con esperanza de prosperar.

En un célebre discurso, Pitt dijo que el viento y el frío podrían entrar en la cabaña de un inglés, pero el Rey no, sin

su permiso. Una Constitución no puede garantizar a todos la felicidad, pero sí la posibilidad de vivir dignamente como personas libres; de desarrollar la personalidad; de fundar una familia y educarla con arreglo a sus creencias y principios; de ejercer una profesión, oficio o empresa, con libertad de trabajo; de poseer y transmitir los legítimos resultados y justos beneficios del propio esfuerzo.

La Constitución habrá de garantizar, a la vez, una razonable igualdad de oportunidades, evitando que razones de origen, de sexo, de educación, o cualesquiera otras, sean motivo de discriminación o de privilegio.

Debe, asimismo, hacer que los poderes públicos sean fuertes y eficaces y al mismo tiempo limitar las posibilidades de abuso de la autoridad. Y, para ello, distribuirla en distintos órganos de función y escalones territoriales, que se completen y vigilen.

Si esto se logra, la Constitución será integradora de diferencias, superadora de conflictos y promesa cierta de paz y de progreso.

España ha vivido muchos procesos de integración y desintegración. Unida por Roma, la desagregaron germanos y árabes. Desde el siglo XV, y los Reyes Católicos, la integración ha ido avanzando, con dificultades. Nuestra generación va a tener su gran oportunidad: integrar o desintegrar. Ocioso es decir lo que conviene a España y a los españoles. Los padres de la patria tienen la palabra.